

En la ciudad de Viedma, a los 17 días del mes de mayo de 2016 y siendo las 11:00 hs; se reúnen en el MEyDDHHRN, Las secretarias y bibliotecarias de los IFDC Blanca Susana Jerez; Claudia Fabiana Prieto y Susana Feierabend; el Secretario General de UnTER, Prof., Mario Floriani; el Sr Norberto Lana y el Subsecretario de Asuntos Institucionales Gabriel Belloso en representación del Ministerio de Educación y Derechos de Rio Negro a los fines de dar tratamiento el tema que los convoca: liquidación de sueldos de secretario/a y bibliotecario/a de los IFDC de la provincia.

En primera instancia el Secretario General de UnTER Mario Floriani, explica que la situación de la liquidación de sueldos no manifiesta lo acordado en paritaria e informa que sería la reunión para encontrar una solución a la situación.

El Lic., Gabriel Belloso explica que coincide en que se debe llegar a una solución a través del diálogo, pero que hasta ahora persiste la diferencia de criterios para llegar a la misma. Acota que no es por otro motivo el que no se llegue al acuerdo.

El Sr., Norberto Lana explicita cómo se realizó la equiparación al cargo 90 y no a las 30 hs. Aclara que la equiparación se hizo al "sueldo de bolsillo" porque es lo que más beneficiaba en ese momento al trabajador. Agrega que en esa decisión el no tuvo incumbencia dado que el Jefe de liquidación era el Sr., Juan Díaz. Añade que si hay una diferencia se debe al pago en el estado docente con el índice que corresponde a cargos.

La Sra., Susana Jerez expone que se debe equiparar a favor al docente, y debe ser al básico. El Sr., Norberto Lana explica que si se hace al básico significa menos sueldo de bolsillo.

El Secretario General de UnTER Mario Floriani propone que entre el Sr., Norberto Lana y las Secretarias y Bibliotecarias puedan realizar comparaciones de cargo a los efectos de evidenciar las diferencias salariales que sostienen la compañeras docentes.

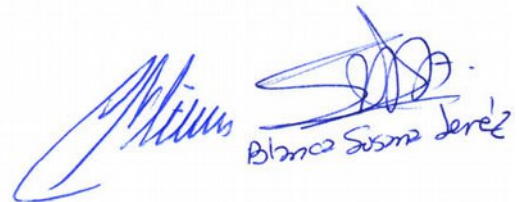
El Sr., Gabriel Belloso manifiesta conformidad por lo que siendo las 12 hs el Sr., Norberto Lana y las compañeras docentes se retiran hacia el área de liquidaciones para seguir trabajando el tema y en caso de existir diferencias a favor el trabajador se les hará efectiva la misma. Acota que si es necesario realizar nuevas reuniones se harán con el objeto de llegar a un acuerdo

Siendo las 12,15 hs se cierra la reunión.

  
Feierabend.



  
Prieto, Claudia F

  
Blanca Susana Jerez